

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CIRCULAR N° 05/2021

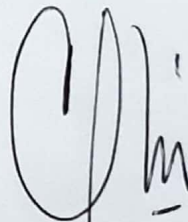
PARA: Presidencia, Vocalía, Secretaria General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Direcciones Generales, Direcciones y Coordinaciones, y Direcciones Departamentales de Escuelas.-

FECHA: 2021.-

ASUNTO: Comunicar vigencia de las Constancias de títulos en Trámites presentadas para su registro en esta Dirección.-

Por la presente se comunica que para aquellos casos en que el agente haya presentado para su registro una constancia de Título en Trámite, siendo su vigencia de un año calendario, y ante las medidas de Aislamiento Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio debido a la Pandemia del COVID-19, haya vencido; se ha resuelto desde el Organismo que la vigencia de las constancias mencionadas se extenderá hasta el 31 de diciembre del año 2021.-

Atentamente.-



Claudia Cabezas Ríos
DIRECTORA RECURSOS HUMANOS
C.G.E.